

REUNIÓN DE DIRECTORIO DEL DÍA 28/02/2019

Los temas por tratar serán los siguientes:

1. Nota del Procurador Raúl E. Correa por la cual manifiesta discriminación en el trato en el Registro de la Propiedad.
2. Nota de miembros del “Cuerpo de Abogadas y Abogados Ad-Hoc de Mendoza” por la cual solicitan se dé trámite al aumento de los honorarios que están estipulados, para un posterior reclamo formal ante la S.C.J.M.
3. La Dra. Ana Candelaria Di Pietro denuncia errónea aplicación de la Ley de Honorarios por parte del Décimo Primer Juzgado de Familia.
4. La Dra. Jimena Papparini consulta sobre la nueva Ley de Honorarios.
5. La Comisión Nacional de Jóvenes Abogados invita a la I Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la F.A.C.A. organizada por el Colegio de Abogados de Bahía Blanca, que se llevará a cabo el 16 de marzo próximo.
6. La Comisión de Derecho Procesal comunica la realización de las “Jornadas sobre Ley de Aranceles Profesionales” y la del “Curso de Capacitación en Derecho de Familia y Procesal de Familia. Análisis de fallos”.
7. La Secretaria de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNCuyo informa las actividades académicas que pueden ser de interés para los matriculados.
8. La S.C.J.M. invita al Homenaje a la Dra. Carmen María Argibay “Capacitación en género y diversidad sexual. Ley Micaela N° 27.499”, a realizarse el 1 de marzo a las 9:30 hs en el Salón de Actos del Poder Judicial.
9. El Presidente de la Fundación Protagonistas Pablo Priore propone se parte de la “Diplomatura en género e igualdad” organizada por la Universidad Champagnat, a dictarse del 15 de marzo al 30 de junio del corriente.
10. La Directora de Japamala “Centro Integral de Bienestar” propone beneficios para los matriculados.